

BIENOS DIAS CURACA VÍ

- INFORMA Y UNE A LA COMUNA -

Agua de Piedra
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl




RUTA 68, Km 46,7
Curacaví
+562 2325 39390
+569 7538 1708 / +562 2835 1122



¿Quieres ser Rotario?
Contáctenos a:
rotary.curacavi.01@gmail.com

OTIMED
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN
EMPRESAS
Y DOMICILIOS
FONO 22835 98 30

Tú Ves
HD

SISTEMA FRONTAL DEJÓ CORTESES DE ENERGÍA ELÉCTRICA



CONTINÚAN TRABAJOS DE BACHEO EN DISTINTOS SECTORES DE CURACA VÍ



RADIO LUBNA 90.3 FM

Tu Mejor Compañía en el Corazón de Curacaví

90.3 FM

- DETIENEN A MENOR DE 15 AÑOS:**
El incidente ocurrió en un establecimiento educacional. La víctima, un alumno de 16 años herido con un arma blanca
- PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN HÍDRICA CUENCA DEL RÍO MAIPO:** Ministerio del Medio Ambiente amplía plazo para entrega de antecedentes
- RECOMENDACIONES DEL SERNAC PARA LAS VACACIONES:**
Muchas familias planifican sus vacaciones y buscan diversos panoramas





DIGITALDENT
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas
Prótesis - Urgencias

BUENOS DÍAS CURACAVÍ

Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director: Carlos H. Salinas

Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

¿TE VAS DE VACACIONES? Tus Derechos No: Sernac Entrega Recomendaciones Para Disfrutar Sin Imprevistos

- Existen una serie de derechos para los consumidores, como por ejemplo en relación a servicios turísticos, arriendo de cabañas y visitas a bares y restaurantes.
- También se establecen derechos en el transporte aéreo y terrestre.
- El detalle de todos los derechos asociados a turismo se encuentran disponibles en SERNAC.cl/turismo

Durante la temporada de invierno, muchas familias planifican escapadas por lo que compran pasajes, arriendan propiedades o incluso buscan diversos panoramas para disfrutar del descanso.

Ante esto, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) recuerda que las personas consumidoras tienen derechos que deben ser respetados en todas estas actividades y que las empresas están legalmente obligadas a cumplir.

SERVICIOS TURÍSTICOS

Al contratar paquetes turísticos, arriendos o actividades, las personas consumidoras tienen derecho a recibir servicios de calidad, a que los precios informados se respeten, y a contar con información veraz y oportuna sobre lo que están contratando. Las empresas deben cumplir todo lo que hayan promocionado a través de sitios web, folletos, afiches o redes sociales. Además, los proveedores deben tomar medidas para proteger la salud y seguridad de los consumidores.

Las agencias de viajes, aunque actúen como intermediarias, también deben responder ante cualquier incumplimiento. Las cláusulas que buscan eximir de responsabilidad no tienen validez legal.

PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES

Transporte terrestre: Quienes viajen en bus interurbano tienen derecho a hacerlo en condiciones adecuadas de seguridad, con cumplimiento de horarios y servicios ofrecidos (como aire acondicionado o baño). Si se decide no viajar, se puede anular el pasaje con al menos 4 horas de anticipación y la empresa debe devolver el 85% de su valor. En caso de pérdida o daño de equipaje, la empresa debe indemnizar con hasta 5 UTM (cerca de \$328), según el Decreto 212 del Ministerio de Transportes. Si se declaró su valor previamente, se debe pagar el total de la pérdida.

Transporte aéreo: Si el vuelo se retrasa o cancela por responsabilidad de la aerolínea, las y los consumidores pueden exigir reembolso, abordar el siguiente vuelo o recibir asistencia (comida, hotel, transporte).



Si por condiciones climáticas, de seguridad o fuerza mayor se suspende o se atrasa un viaje, el pasajero tiene derecho a seguir con el viaje con la demora prevista, anular el pasaje o acordar con la aerolínea el cambio de la fecha del vuelo o cambiar de línea aérea bajo las mismas condiciones contratadas u otras, que se pacten de común acuerdo.

Además, si el pasajero no puede abordar por sobreventa, la empresa debe compensar a los afectados con hasta 20 UF, dependiendo del caso.

También existe el derecho a usar todos los tramos de tu pasaje, aunque no se haya tomado el de ida, y a que devuelvan las tasas de embarque por viajes no realizados.

ARRIENDOS DE TEMPORADA

Para arrendar una cabaña o departamento, la recomendación es elegir proveedores formales. Así se podrá exigir que cumplan con lo ofrecido y, en caso de problemas, pedir devolución o indemnización. Además, se debe exigir contrato por escrito, guardar toda la información y verificar la existencia real

del lugar antes de pagar.

En caso de mayor información, se puede consultar en www.sernatur.cl si el alojamiento está registrado, lo que entrega mayor respaldo.

RESTAURANTES, BARES Y LOCALES SIMILARES

Si se acude a algún bar, restaurante similar, las y los consumidores tienen derecho a que el local cuente con todas las condiciones de seguridad necesarias para evitar cualquier riesgo, así como los alimentos que se expendan deben respetar las exigencias sanitarias.

Además, su derecho a no ser discriminado arbitrariamente por edad, apariencia, género u otra condición. Carteles como "nos reservamos el derecho de admisión" no tienen validez si no explican criterios objetivos. Además, los locales deben cumplir normas de higiene y seguridad.

En restaurantes y bares, la propina puede ser sugerida, pero no puede exigirse. Si obligan a pagarla, están infringiendo la Ley del Consumidor.

Las personas consumidoras pueden negarse o pagar un monto distinto al sugerido. Esto también aplica en locales con atención directa, pero no en servicios de autoservicio.

El detalle de todos los derechos asociados a turismo se encuentran disponibles en SERNAC.cl/turismo.

Además, en caso de querer ingresar un reclamo, las y los consumidores pueden ingresar su reclamo directamente en SERNAC.cl, llamando gratuitamente al 800 700 100 o presencialmente en las oficinas ubicadas en cada región.

#UnaCita
ConElFolklor

RADIO
LUBNA 90.3 FM

EL DULCE SABOR DE LA TIERRA
JUNTO A GERARDO ROMERO
Y MARIANELA DURÁN

ON AIR

Escúchanos
todos los Domingos
10:00 a 14:00 horas

📱 📘 🐦 radiolubna.cl

FaceApp

Esta Semana se Realizó la PAES 2025



Se realizó la PAES de invierno 2025, marcando un avance significativo en el proceso de ingreso a la educación superior en nuestro país. Este año, la evaluación contó con un aumento en las sedes de aplicación, pasando de 45 a 49 comunas, lo que facilitó el acceso a los candidatos en distintas regiones del país. La evaluación se realizó durante tres días, del 16 al 18 de junio, y estuvo dirigida a todos los egresados de enseñanza media que se inscribieron hasta el 18 de marzo.

La PAES de invierno representó una nueva oportunidad para que los estudiantes pudieran acceder a universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica sin depender exclusivamente de un único examen anual, ampliando así las posibilidades de ingreso.

Las fechas y horarios establecidos para la evaluación en 2025 fueron:

- El lunes 16 de junio, a las 15:00 horas, se realizó la Prueba de Competencia Matemática M2.
- El martes 17 de junio, a las 09:00 horas, se aplicó la Prueba de Competencia Lectora y, a las 15:00 horas, la Electiva de Ciencias.
- Finalmente, el miércoles 18 de junio, a las 09:00 horas, tuvo lugar la Prueba de Matemática M1, y a las 15:00 horas, la Electiva de Historia y Ciencias Sociales. Asimismo, el lunes 17 de junio se llevó a cabo un reconocimiento de salas, en una sesión voluntaria que se realizó de 12 a 13 horas, con el fin de preparar a los inscritos para el día de la prueba y familiarizarlos con las instalaciones y el proceso. En resumen, la edición de 2025 de la PAES de invierno permitió ampliar el acceso a la educación superior, consolidando una opción más flexible y accesible para los jóvenes que buscan avanzar en su formación académica.

¡ÚNETE A NUESTRA CAPACITACIÓN 2025!

Si eres vecina o vecino de Curacaví y quieres ser voluntaria/o de acompañamiento en cuidados paliativos y/o soledad no elegida para llevar presencia, compañía y ayudas prácticas a quienes más lo necesitan, te invitamos a ser parte de nuestra capacitación 2025, que iniciará la primera semana de julio.

Inscripciones y mayor información: [+56 9 9953 3433](tel:+56999533433)

Cierre de inscripción: 24 de junio / Cupos limitados

Colaboran:

HAZ TU PRÁCTICA EN LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

Buscamos estudiantes de carreras técnico profesional y profesionales que quieran aportar con su talento al desarrollo de nuestra comuna, a través de sus prácticas.

REQUISITOS:

- Fotocopia cédula de identidad
- Certificado de antecedentes
- Curriculum Vitae
- Antecedentes de la práctica (documento enviado desde Instituto o Universidad indicando plazos, cantidad de horas, etc).

Envía tus documentos al correo: dideco@municipalidadcuracavi.cl

www.municipalidadcuracavi.cl



Sistema frontal dejó cortes de energía eléctrica en distintas partes de la provincia de Melipilla



El delegado provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, señaló que también hubo caída de árboles.

Cortes de energía eléctrica, anegamiento de calles, árboles caídos y más de 50 mm de lluvia es el balance del sis-

tema frontal que la noche del domingo afectó a la provincia de Melipilla. Las intensas lluvias acompañadas de fuertes ráfagas de viento provocaron cortes de suministro eléctrico en distintos sectores del territorio y dejaron a oscuras a más de 4 mil clientes de Melipilla, María Pinto y Curacaví. El Delegado Provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, informó que "durante toda la noche nos encontramos monitoreando la situación en conjunto con los equipos de emergencia comunales y

CGE, con el objetivo de avanzar en una pronta reposición del suministro y además atender cualquier eventualidad".

Además, destacó que "no tuvimos emergencias que lamentar, principalmente porque durante la semana realizamos las coordinaciones necesarias con los municipios y los equipos de Emergencias y los servicios públicos pertinentes, a quienes agradezco por su gran trabajo y preocupación durante toda la noche del día domingo".

Alcalde de Curacaví informa a la comunidad sobre denuncia contra concejal por presunta vulneración a la legalidad

En la sesión del Concejo Municipal de Curacaví celebrada el pasado 18 de junio, el alcalde Christian Hernández V. comunicó a los miembros del concejo y a la comunidad que, por responsabilidad y en cumplimiento de la ley, puso en conocimiento del Ministerio Público una denuncia relacionada con un posible acto de vulneración a la legalidad por parte de un concejal de la comuna.

Según explicó el alcalde, la denuncia surgió a raíz de una información que le fue entregada por un funcionario municipal, quien habría recibido mensajes en WhatsApp y una grabación de audio en los que, presuntamente, un concejal solicitaba ayudas para gestionar la renovación de un permiso de circulación, a pesar de existir un parte pendiente que prohíbe tal trámite.

Hernández V. expresó que, ante la seriedad del asunto, procedió a remitir toda la documentación y antecedentes al Ministerio Público, en línea con su compromiso de actuar con transparencia y en defensa de la legalidad. Asimismo, aclaró

que está a la espera de la resolución del tribunal en este caso, y reiteró su postura de cero tolerancia a la corrupción y a cualquier acto que pueda vulnerar las normativas vigentes.

El alcalde concluyó su intervención manifestando que continuará promoviendo la transparencia en la gestión pública.

La sesión fue levantada tras este anuncio, y tanto desde el municipio como desde la comunidad, se espera que las investigaciones correspondientes permitan esclarecer los hechos en su debida medida.

"Lo único que adquieres durante tu vida y que va contigo después de morir, son tus tatuajes"

Wladimir Rodríguez

Tattoo & Body Piercing

Reserva tu hora por estos medios:

Instagram: @Cutytattoo

WhatsApp: +56 9 5494 0099

Estudio privado en Galería Espacio Valle Presbítero Moraga 221, 2do Piso, Curacaví.



Verdulería Juan Carlos Siempre Frescas y Ricas

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

Curacaví fue sede importante para firma de convenio entre SENDA y AMUR para reforzar la prevención del consumo de alcohol y drogas en zonas rurales

Con el objetivo de fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, así como promover la salud mental y el bienestar comunitario, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Asociación de Municipios Rurales (AMUR) firmaron un importante convenio de colaboración en la comuna de Curacaví.

La ceremonia se realizó en el Salón Municipal y reunió a autoridades locales y nacionales, representantes de municipios rurales y miembros de la comunidad, marcando un nuevo paso en el trabajo conjunto por el bienestar de los territorios más alejados de los centros urbanos.

La Directora Nacional de SENDA, Natalia Riffo, destacó el valor de este acuerdo, señalando que: "Cuando uno habla de droga, hay tres elementos que son fundamentales: la persona, la sustancia y el territorio donde suceden estos consumos. Por eso es tan importante este acuerdo con

AMUR", enfatizó.

El alcalde de Curacaví, Christian Hernández V, tuvo un rol protagónico como vicepresidente de AMUR, destacando las necesidades compartidas por los municipios rurales: "Nos pasa a muchos municipios de la Región Metropolitana, especialmente del sector rural, que compartimos muchas de las problemáticas. Es por eso que este acuerdo entre SENDA y AMUR es tan relevante", afirmó. Desde la comunidad, la presidenta de la Junta de Vecinos Santa Teresa, Katherine Rojas agradeció la instancia, reconociendo su importancia desde una vivencia personal: "Agradezco al Municipio y al Programa SENDA, que es súper importante, sobre todo cuando uno lo vive desde lo personal. Porque en cada familia puede haber un flagelo que es la droga", expresó.

Este convenio permitirá coordinar estrategias preventivas a nivel local, implementar campañas de sensibilización, desarrollar pla-

Este convenio permitirá coordinar estrategias preventivas a nivel local, implementar campañas de sensibilización, desarrollar planes comunales de prevención y llevar a cabo talleres, charlas y seminarios



nes comunales de prevención y llevar a cabo talleres, charlas y seminarios, todo con el foco puesto en el fortalecimiento del rol de los municipios rurales en la promoción de la salud mental, la infancia y el bienestar de sus

comunidades.

Con esta firma realizada en Curacaví, se reafirma el compromiso del mundo rural con la prevención, el trabajo territorial y la construcción de entornos más seguros y saludables para todas y todos.

Continúan los trabajos de bacheo en distintos sectores de Curacaví

Con el propósito de mejorar la infraestructura vial y la seguridad en el tránsito, la Ilustre Municipalidad de Curacaví continúa ejecutando trabajos de bacheo en diversos puntos de la comuna.

Durante esta semana, las labores comenzaron en calle Ignacio Carretera Pinto, donde se repararon seis sectores con pavimento en mal estado. Posteriormente, las obras se trasladaron al sector de Antequiles, mejorando significativamente la condición del camino y facilitando el desplazamiento diario de las vecinas y vecinos del lugar.

Si bien el calendario de intervenciones puede modificarse según las condiciones climáticas y otras prioridades territoriales, para la próxima semana está contemplada la ejecución de obras en calle Williams Rebolledo, en el sector de Valle Verde; calle Presidente Balmaceda, entre avenida Ambrosio O'Higgins y calle De Salazar; y calle San Manuel, también entre De Salazar, en Villa Valle Verde.

La Municipalidad reitera el llamado a la comunidad a transitar con precaución en las zonas intervenidas y agradece la comprensión de los vecinos y vecinas ante estas obras que buscan contribuir a una mejor calidad de vida para todos.



La Municipalidad reitera el llamado a la comunidad a transitar con precaución en las zonas intervenidas y agradece la comprensión de los vecinos y vecinas ante estas obras que buscan contribuir a una mejor calidad de vida

SENCE RM Alejandro Fernández destaca la importancia de la Unificación del Subsidio Único de Empleo anunciada en la Cuenta Pública del Presidente Boric

• La Cuenta Pública del 2025 trajo consigo una significativa reforma en las políticas laborales, destacando la unificación y modernización de los subsidios al empleo, un avance que fue valorado por el Director del Sence Metropolitano, Alejandro Fernández.

En una reciente entrevista, Fernández afirmó que la propuesta del Gobierno representa un paso importante hacia la mejora de las herramientas y beneficios estatales destinados a la ciudadanía para acceder a empleo formal, especialmente para los grupos más vulnerables. El proyecto de ley, anunciado por el presidente Gabriel Boric hace poco más de una semana, busca combinar los actuales beneficios, como el Bono del Trabajo de la Mujer (BTM) y el Subsidio Empleo Joven (SEJ), ampliando además el universo de beneficiados, tanto en términos de trabajadores como de empleadores.

El Director de Sence resaltó que, en paralelo a la unificación, se potenciará el rol del organismo en la ejecución de políticas públicas destinadas a la generación y habilitación laboral, con especial énfasis en sectores priorizados.

Importancia de los Anuncios en Materia Laboral

Fernández destacó que “el presidente Boric en su última Cuenta Pública anunció un proyecto de ley para unificar y optimizar los Subsidio al Empleo Joven y el Bono al Trabajo de la Mujer. La medida busca entregar un mayor alcance y eficacia facilitando el acceso al empleo formal de estos grupos prioritarios”.

Inclusión de Personas Mayores de 50 Años en el Subsidio Unificado

Uno de los aspectos que Fernández subrayó fue la incorporación de las personas mayores de 50 años en el subsidio unificado, un grupo que tradicionalmente enfrenta mayores desafíos para reincorporarse al mercado laboral tras una cesantía. “Cuando una persona



Director del Sence Metropolitano, Alejandro Fernández

a esa edad pierde su empleo, el camino de regreso se vuelve mucho más complicado. La reconversión laboral y la actualización de habilidades no son sencillas, y sin apoyo, existe el riesgo de caer en informalidad o de no contar con cotizaciones previsionales suficientes, lo que impacta en la seguridad social futura”.

Rol de Sence en Políticas de Empleo y Habilitación Laboral

Respecto a la función del Sence, Fernández afirmó que el organismo consolidará su rol estratégico en la transformación del empleo y la habilitación laboral. “El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo se establece como un actor clave en la inclusión laboral, digitalización y en el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados. Estamos trabajando para impulsar la reconversión y la adquisición de habilidades digitales, como la inteligencia artificial, con miras a ofrecer 50.000 cupos en capacitación digital para 2026”, precisó.

Alineación con los Ejes Prioritarios del Gobierno

El director afirmó que estas iniciativas refuerzan los ejes estratégicos del país, tales como la inclusión laboral de mujeres y jóvenes, el impulso a la digi-

objetivos, reafirmando su contribución en la construcción de un mercado laboral más inclusivo y competitivo”, sostuvo.

Apoyo a las Pymes y al Desarrollo Regional

Finalmente, Fernández enfatizó el compromiso del Sence en fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes). “Reforzaremos la oferta de cursos online y presenciales, con énfasis en idiomas, atención al cliente y herramientas digitales. Hacemos un llamado a las empresas y gremios de la región Metropolitana a aprovechar estos subsidios para potenciar su crecimiento. Entre todos, podemos crecer más”.

La puesta en marcha de esta unificación de subsidios al empleo marca un hito en la política laboral del país, con la mira puesta en una mayor inclusión, equidad y desarrollo económico.



ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2025

DESDE 12:00 A 17:00 HORAS

MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ
(AV. O'HIGGINS N° 1305)

OFICINAS QUE ATENDERÁN

• Departamento Social	• Oficina Local de la Niñez
• Orientación Farmacia Municipal	• Oficina Centro de Rehabilitación Municipal
• Oficina de Registro Social de Hogar	• Oficina OMIL
• Centro de la Mujer	• Oficina de Fomento Productivo


www.municipalidadcuracavi.cl

Agricultores INDAP de Melipilla se capacitan para postular a proyectos impulsados por la Comisión Nacional de Riego



La instancia tuvo lugar en dependencias del salón de Delegación Provincial, donde participaron pequeños productores asesorados por INDAP, interesados en postular a los fondos concursables que impulsa CNR.

• La actividad fue organizada por INDAP y CNR, con apoyo de Delegación Provincial de Melipilla.

Con el objetivo de entregar herramientas e información práctica para mejorar el acceso a fondos de riego, se realizó una jornada de capacitación dirigida a agricultores y agricultoras de la provincia de Melipilla, en una actividad que fue organizada por INDAP y la Comisión Nacional de Riego (CNR), con el apoyo de Delegación Provincial de Melipilla.

La instancia tuvo lugar en dependencias del salón de Delegación Provincial, donde participaron pequeños productores asesorados por INDAP, interesados en postular a los fondos concursables que impulsa CNR.

En la instancia estuvo presente el delegado presidencial provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, quien destacó la importancia de acercar estas oportunidades al mundo rural.

“Como Gobierno estamos comprometidos con fortalecer la pequeña agricultura y esta capacitación va en esa línea, de entregar herramientas concretas para que más agricultores y agricultoras puedan acceder a proyectos de riego que mejoren su eficiencia hídrica y productividad. Sabemos que el agua es un recurso escaso en la provincia, pero muy valioso, y por eso apoyamos todas las acciones que permitan un uso más eficiente y sustentable”, agregando que este tipo de capacitaciones forman parte de las acciones del Gobierno para fomentar una agricultura más sustentable frente a los desafíos del cambio climático y la crisis hídrica.

En esta línea, destacó que actualmente se encuentra abierto el pri-

mer Concurso Nacional de Innovación de la Comisión Nacional de Riego, que busca financiar iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia hídrica, promover la adaptación a la variabilidad climática y fomentar la modernización de la agricultura. Este nuevo concurso –parte de la implementación de la Nueva Ley de Riego– bonificará hasta un 95% del costo total del proyecto, y dispone de un fondo total de \$1.000 millones. Las bases ya se encuentran disponibles y las postulaciones estarán abiertas a través de la página web www.cnr.gob.cl.

Por su parte, Tomás Zúñiga, encargado metropolitano de Riego de la Comisión Nacional de Riego, agradeció la participación a nivel provincial. “Estuve en Delegación Provincial de Melipilla, donde me reuní con un grupo de agricultores de INDAP, que están interesados en presentar un proyecto de riego a la CNR. Con INDAP trabajamos de la mano, cofinanciamos casi los mismos proyectos de riego”, invitando a los agricultores y agricultoras a postular proyectos a la Comisión Nacional de Riego.

En esta línea, precisó que pueden ser “iniciativas en la línea de riego por goteo o cinta a sus cultivos o frutales, con bombas de impulsión con paneles solares que entreguen energía. Asimismo, pueden postular a la construcción de tranques revestidos con geomembranas”, llamando a revisar las bases y postular a los concursos de pequeña agricultura o de obras menores que tiene la CNR, enfatizando que es relevante que los títulos de predios o arriendos se encuentren a nombre de quien postula, y en caso de contar con derecho de aguas, que también cumplan con las mismas condiciones.

CUPOS LIMITADOS

Curacavi Ilustre Municipalidad

INVIERACCIÓN

“ESCUELA DE INVIERNO”

¿Quiénes pueden postular?
Estudiantes desde nivel Transición hasta 4° Medio

¿Cuándo se realizará? **QR Inscripción**
Durante el periodo de vacaciones escolares de invierno

Para mayor información enviar correo a contacto.daem@municipalidadcuracavi.cl

www.municipalidadcuracavi.cl

Curacavi Ilustre Municipalidad

CAMPAÑA INVIERNO

Teléfonos de emergencias

- Emergencia Municipal**
2 2299 2165
- CGE**
800 800 767
- Aguas Andinas**
2 2731 2400
- Seguridad**
*4129

SOSAFE

www.municipalidadcuracavi.cl

OFERTAS LABORALES

Consulta nuestras ofertas laborales actualizadas en:

www.municipalidadcuracavi.cl/omil/

Fonoaudiólogo/a H.D – Paciente Pediátrico (TQT-GTT-VMN)

Clinica de Hospitalización Domiciliaria busca profesional titulado y registrado en la Superintendencia de Salud, con manejo en pacientes pediátricos con ventilación mecánica.
12 visitas mensuales | Deseable experiencia en hospitalización domiciliaria
Sueldo acorde al mercado
Lugar de trabajo: La Aurora, Curacavi
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Kinesiólogo/a – Paciente Pediátrico H.D (TQT – GTT – VM)

Clinica en Curacavi busca profesional titulado/a con registro en la Superintendencia de Salud y formación en manejo de pacientes con ventilación mecánica.
1 visita diaria
Titulo profesional reconocido por universidad estatal
Deseable experiencia en hospitalización domiciliaria y atención pediátrica
Sueldo acorde al mercado
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: **omil@municipalidadcuracavi.cl

Terapeuta Ocupacional (T.O.) – Paciente Pediátrico H.D – Curacavi

Se requiere Terapeuta Ocupacional con título profesional y experiencia en manejo de pacientes con TQT y VMI./ 12 visitas mensuales
Experiencia en atención domiciliaria pediátrica
Sueldo acorde al mercado
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

TENS – Paciente Pediátrico H.D (4º Turno) – Curacavi

Clinica de Hospitalización Domiciliaria busca Técnico en Enfermería Nivel Superior con registro vigente en la Superintendencia de Salud.
Titulo profesional reconocido en Chile o extranjero convalidado.
Disponibilidad completa para 4º turno (Día, Noche, Libre, Libre)
Deseable experiencia en hospitalización domiciliaria y manejo de pacientes pediátricos con TQT, GTT, VMI y administración de medicamentos.
Sueldo acorde al mercado
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacavi

Auxiliar de Aseo – Curacavi

Se requiere Auxiliar de Aseo con experiencia mínima de 1 año en labores similares y movilización propia.
Educación media completa
Jornada parcial – 30 hrs semanales
\$460.000 + uniforme e implementos
Lugar de trabajo: Camino El Toro, Curacavi
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Jornal – Curacavi

Labores: cargar, descargar y trasladar materiales, limpiar y preparar terrenos o zonas de trabajo, colaborar con el equipo para cumplir objetivos diarios.
Jornada: Lunes a viernes, 08:00 a 18:00 hrs.
Renta: \$550.000
Lugar de trabajo: Curacavi
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Administrativo – Curacavi

Funciones: realización de cotizaciones y compras, manejo de Excel, atención al cliente y labores administrativas.
Técnico en Administración
Jornada completa
Experiencia comprobable en el cargo
\$600.000 líquido + implementos
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacavi

Ayudante en Mantenimiento – Challaco, Curacavi

Apoyo a maestro en trabajos de pintura, electricidad y otros.
Educación media completa
Jornada completa (40 hrs semanales)
Experiencia deseable
Sueldo mínimo + EPP e implementos
Postula enviando CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Ayudante de Cocina

Funciones: Preparación de alimentos y platos sencillos de cocina casera.
Requisitos: Experiencia demostrable en el cargo, media jornada.
Condiciones: Sueldo acorde al mercado.
Lugar: Curacavi.
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a omil@municipalidadcuracavi.cl

Maestro de Cocina

Funciones: Labores propias del cargo.
Requisitos: Educación media completa (deseable), experiencia demostrable mínima de 2 años, media jornada.
Condiciones: Sueldo acorde al mercado.
Lugar: Curacavi.
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a omil@municipalidadcuracavi.cl

Conserje o Rondín

Funciones: Verificar accesos, detectar personas no autorizadas, prevenir incendios, fugas, vandalismo o robos.
Requisitos: OS10 vigente, deseable licencia clase B, experiencia demostrable, movilización propia.
Jornada: Turno 4x4 o turno fijo nocturno.
Condiciones: Sueldo acorde al mercado.
Lugar: Condominio en Miraflores, Curacavi.
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a omil@municipalidadcuracavi.cl

Peajista

Lugar: Pudahuel, Santiago
Turnos: Rotativos
Requisitos: Educación media completa, deseable experiencia
Renta: Acorde al mercado
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Garzón/a

Lugar: Curacavi
Turno: Part time
Requisitos: Experiencia en atención al cliente, disponibilidad inmediata
Renta: Acorde al mercado
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Parcelero

Lugar: Camino El Toro, Curacavi
Jornada: Completa (lunes a viernes, 08:00 a 18:00 hrs.)
Requisitos: Experiencia en poda, riego, limpieza y mantenimiento de áreas verdes
Renta: \$500.000 líquido + uniforme + implementos de trabajo
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Cargo: Agente de Ventas

Lugar: Santiago Centro
Requisitos: Experiencia en ventas o áreas comerciales (deseable). Estudios técnicos o profesionales relacionados (deseable). Manejo de herramientas digitales, capacidad para trabajo remoto. Habilidades comunicacionales y orientación a resultados
Renta: Sueldo base + comisiones por venta (variable)
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Operarios/as de Producción – Industria de Alimentos

Descripción del cargo: Se requiere personal para labores de producción de alimentos, desde la recepción de materias primas hasta el envasado y empaquetado de productos terminados, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad e higiene.
Requisitos: Deseable curso de manipulación de

alimentos.

Experiencia en procesos de producción y/o manipulación de alimentos.
Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos (44 horas semanales).
Condiciones laborales: Sueldo acorde al mercado + Bus de acercamiento + Alimentación en planta + Entrega de implementos de seguridad y trabajo.
Lugar de trabajo: Pudahuel.
Postulación: enviar curriculum vitae y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Instalador Eléctrico Fotovoltaico

Funciones: Instalación de sistemas fotovoltaicos según normativa SEC.
Cubicación de materiales, configuración de inversores y protecciones.
Uso de tester y otras herramientas. Trabajo en equipo, buena comunicación.
Disponibilidad para viajar y trasladarse a Curacavi por medios propios.
A cargo de instalaciones a corto plazo.
Requisitos: Conocimiento de normativa eléctrica chilena.
Experiencia en instalaciones fotovoltaicas (mínimo 1 año, ideal 2). Licencia Clase B (excluyente). Salud compatible con trabajo en altura.
Deseable: Licencia SEC y manejo de AutoCAD.
Condiciones: Jornada: Lun a jue 8:30 a 18:30, vie 8:30 a 17:30 (1h colación).
Sueldo: \$550.000 líquidos + uniforme + implementos.
Lugar: Camino Alhué, Curacavi.
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Reponedor/a de Mercadería (Credencial de Discapacidad)

Funciones: Reposición, orden y limpieza de góndolas y bodegas.
Requisitos: Credencial de discapacidad. Excluyente
Jornada: Media jornada.
Sueldo: Acorde al mercado. Curacavi
Enviar CV, certificado de antecedentes y credencial a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Técnico Agrícola

Funciones: Labores agrícolas, poda de cerezos, ciruelos y nectarines.
Requisitos: Título técnico agrícola, experiencia comprobable.
Jornada: Completa.
Sueldo: Según experiencia.
María Pinto
Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Operarios de producción

Descripción: Labores de producción y manejo de alimentos.
Requisitos: Experiencia en manipulación de alimentos
Experiencia requerida: Con experiencia
Jornada: 44 horas semanales, de lunes a viernes
Sueldo: Sueldo acorde al mercado
Lugar de trabajo: Curacavi
Documentos para postular: Currículum y certificado de antecedentes
Enviar antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Tens o cuidador certificado

Labores de cuidados a paciente a domicilio, con conocimiento en caterismo, cambio de bolsa de colostomía y administración de medicamentos.
Requisitos: TENS o cuidador/a certificado/a
Experiencia requerida: Con o sin experiencia
Jornada: Turnos nocturnos de 12 horas, modalidad 2x2
Sueldo: \$600.000 líquidos
Lugar de trabajo: Curacavi
Documentos para postular: Currículum y copia de título o certificación de cuidador/a
Enviar antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Conductor de bus

Descripción: Labores de conducción y transporte de pasajeros en buses grandes (42 asientos). Se realizarán pruebas técnicas de manejo.

Requisitos: Licencia A3 o A1 (ley antigua). 2 años de experiencia en conducción EXCLUYENTE

Experiencia requerida: Experiencia mínima de 2 años en el cargo
Jornada: Turno 10x4
Sueldo: Sueldo acorde al mercado + alimentación + implementos para sus labores
Lugar de trabajo: Curacavi – Santiago / Santiago – Curacavi
Documentos para postular: Currículum y copia de licencia de conducir
Enviar antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Guardia de Seguridad Part-Time

Descripción: Control de identidad, control de salida, vigilancia y apoyo en funciones de seguridad.
Requisitos: Curso OS-10 vigente (excluyente)
Experiencia requerida: 2 años de experiencia como guardia de seguridad
Jornada: Domingo de 15:00 a 23:00 hrs
Sueldo: \$25.000 líquidos por turno
Lugar de trabajo: Curacavi
Documentos para postular: Cédula de identidad vigente. Certificado de antecedentes. Certificado de afiliación a Fonasa. Certificado de afiliación a AFP. Certificado de estudios. Currículum actualizado. Enviar antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Técnico SEC Clase 3

Descripción: Instalaciones de gas (media y baja presión). Turnos rotativos y de refuerzo fines de semana. Trabajo en terreno.
Requisitos:
Certificación SEC Clase 3 vigente
Licencia clase B o profesional
Conocimientos: DS 66-67, DS 191, DS 222
Manejo de Office y plataformas digitales
Soldadura estaño/plata
Jornada: Turnos rotativos 6x2
Experiencia: Mínimo 1 año comprobable
Sueldo: Según pretensiones. Se ofrece contrato a plazo fijo (3 meses) con posibilidad de indefinido. Teléfono, herramientas y vehículo a cargo.
Lugar de trabajo: Región Metropolitana

Guardia de Seguridad

Descripción: Vigilancia en supermercado.
Requisitos: Educación media completa
Jornada: Completa
Experiencia: 6 meses
Sueldo: \$495.000 líquidos
Lugar de trabajo: Curacavi

Operador de Maquinaria Agrícola Licencia D

Descripción: Manejo de maquinaria agrícola.
Requisitos: Licencia clase D, deseable curso fitosanitario, locomoción propia
Jornada: Completa
Experiencia: Requerida
Sueldo: \$600.000 líquidos + bonos (mantención, movilización, horas extra)
Lugar de trabajo: María Pinto

OTRAS INFORMACIONES

• Requiere orientación laboral para mejorar tu currículum o prepararte para una entrevista laboral, agenda una cita con nuestra psicóloga laboral al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl



• Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa <https://www.bne.cl/>



• Cursos Online Gratuitos
• Revisa los requisitos y los cursos disponibles.
Ingresa en www.sence.cl



• Seguro de Cesantía
• Realiza tu trámite de seguro de cesantía online.
Ingresa en www.afc.cl

Ministerio del Medio Ambiente amplía plazo para entrega de antecedentes al Plan de Prevención y Descontaminación Hídrica de la Cuenca del Río Maipo

• La Seremi Sonia Reyes llamó al mundo académico, organizaciones y cualquier persona que tenga antecedentes de la cuenca a participar en elaboración de este plan que permitirá establecer medidas concretas para reducir la contaminación, mejorar la calidad del agua y garantizar su disponibilidad a largo plazo.



La calidad del agua del río Maipo es un tema de interés común, y su protección es fundamental para garantizar un futuro sustentable para la región

El pasado 9 de enero de este año se publicó en el Diario Oficial la Resolución que da inicio al proceso de elaboración del Plan de Prevención por Demanda Biológica de Oxígeno y del Plan de Descontaminación por los 8 contaminantes que exceden la Norma Secundaria de Calidad Ambiental en la Cuenca del Río Maipo, esto con el objeto de mejorar la calidad del agua y proteger los ecosistemas de la cuenca del Río Maipo, de una superficie de 15.304 km², y que abarca a la Región Metropolitana (90,7% de la cuenca), la Región de Valparaíso (4,6% de la cuenca) y la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (4,7% de la cuenca).

La medida se aplicó en respuesta a la declaración, en agosto de 2024, de la cuenca del Río Maipo como Zona Latente respecto de Demanda Biológica de Oxígeno; y como Zona Saturada para los parámetros de Oxígeno Disuelto (OD), Conductividad Eléctrica(CE), pH, Cloruro(Cl⁻), Sulfato(SO₄-2), Nitrato(N-NO₃-), Ortofosfatos (P-PO₄-3) y Zinc Disuelto (Zn Dis).

Esto significa que el ecosistema de la Cuenca de Río Maipo -que corresponde a los cursos principales de los ríos Maipo, Mapocho, Angostura y de los Esteros Lampa y Puangue- tiene un impacto que sobrepasa los límites establecidos de los componentes que fueron normados y que contempla factores como la exposición y el riesgo, la permanencia, la capacidad de regeneración o renovación de los ecosistemas acuáticos, y las condiciones que permiten el desarrollo de especies y ecosistemas.

Dado que el Río Maipo es la principal fuente de suministro de agua potable para la Región Metropolitana, abasteciendo a cerca del 40% de su población, su preservación es crucial para la seguridad hídrica de millones de personas. Además, la cuenca alberga ecosistemas acuáticos

esenciales, con especies de flora y fauna en riesgo, como la Carmelita (en peligro de extinción), el Bagrecito, la Pocha, la Trucha y el Pejerrey chileno, en categoría vulnerable, entre otras especies. El proceso de elaboración del PPDH se inició con la convocatoria de entrega de los antecedentes técnicos, científicos, sociales, y económicos relevantes sobre la zona declarada latente o saturada. En el marco de este proceso participativo, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) amplió el plazo de recepción hasta el **30 de junio de 2025**.

La Seremi del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, **Sonia Reyes**, hizo un llamado a la ciudadanía, organizaciones sociales, sectores productivos, la academia y comunidades locales a involucrarse en este proceso. "La calidad del agua del río Maipo es un tema de interés común, y su protección es fundamental para garantizar un futuro sustentable para la región. En ese contexto, el PPDH responde a la necesidad de abordar la contaminación del río y asegurar tanto el abastecimiento hídrico de la población como la conservación de las especies en riesgo que habi-

tan en esta cuenca. Por ello, hago un llamado al mundo científico y la ciudadanía a participar en este proceso", puntualizó la autoridad ambiental.

Para conocer más sobre este proceso, la Seremi del Medio Ambiente organizó un Webinar, que se realizará el próximo miércoles 18 de junio a las 15 horas. Las personas interesadas pueden inscribirse en el siguiente enlace: [https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_6KO2-xaaR-qwMnkuumqvig#/registration](https://us06web.zoom.us/join/https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_6KO2-xaaR-qwMnkuumqvig#/registration)

Para más información sobre el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Hídrica de la Cuenca del Río Maipo, se puede revisar el Portal de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, donde se encuentra en detalle la totalidad de las etapas, avances, documentos técnicos y observaciones recibidas.

Recopilación de Antecedentes

Con la ampliación del plazo para la entrega de los antecedentes técnicos, científicos, sociales y económicos relevantes sobre la zona declarada latente o saturada, se espera que todos los actores —desde especialistas hasta la

ciudadanía— presenten sus aportes y visiones, fortaleciendo así el carácter participativo y transparente del proceso.

Para revisar los antecedentes, se puede ingresar en el siguiente enlace: https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=945604

Las personas interesadas en aportar antecedentes pueden hacerlo por dos vías. Una es la presencial, entregando los antecedentes en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) del Ministerio o de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región Metropolitana; o enviar sus antecedentes digitalmente al correo: pdcuencariomaipo@mma.gob.cl

Futuras etapas PPDH

Entre las futuras etapas del PPDH de la Cuenca del Río Maipo están las siguientes:

- **Desarrollo de un inventario de emisiones** para identificar las fuentes de contaminación que afectan la cuenca.
- **Implementación de medidas de control y mitigación** sobre las fuentes de emisión de contaminantes clave.
- **Fortalecimiento del monitoreo y evaluación ambiental**, permitiendo una vigilancia continua de la calidad del agua y su evolución en el tiempo.
- **Promoción de la participación ciudadana**, asegurando la inclusión de comunidades locales, organizaciones sociales y actores claves en el proceso de elaboración del plan, a través de instancias de diálogo y consulta pública.

VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES



VENTAS Y COMPRAS DE:

CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS
TERRENOS AGRICOLAS

ARRIENDOS DE:

CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE
SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:

Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente
de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó
llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:

(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:

(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles
en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl



www.leonpropiedades.cl

RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

Reineta con Salsa de Almendras al Pisco

Tiempo de Preparación: 30 minutos

Ingredientes (Para 2 Porciones)

- 2 Filetes de Reineta de 250 gramos cada uno
- 1 Cucharada de Aceite Vegetal (a gusto)
- 1 Cebollín mediano (picado)
- ½ Taza de Almendras (tostadas y molidas)
- 2 Cucharadas de Pisco
- 1 Cucharada de Mantequilla
- ¼ Taza de Crema



- Sal y Pimienta (a gusto)
- 2 Cucharadas de Aceite de Oliva (a gusto)
- ½ Taza de Anillos de Calamar
- 1 Tomate mediano (en cubitos)
- Perejil (picado a gusto).

Preparación

1. En un sartén a fuego medio, calentar el Aceite Vegetal y sal-

tear el Cebollín con las Almendras.

2. Cuando tome Temperatura, agregar cuidadosamente el Pisco. Revolver y dejar evaporar el alcohol.

3. Adicionar la Mantequilla, la Crema y Salpimentar.

4. En otro sartén incorporar el Aceite de Oliva y saltear los Aros de Calamar junto al Toma-

te. Juntar bien, apagar el fuego y condimentar con el Perejil, Sal y Pimienta.

5. En una plancha caliente, sellar los filetes de Reineta con un toque de Aceite de Oliva. Dorar 4 minutos por cada lado.

6. Posteriormente, en un plato disponer la preparación de calamar y tomate, sobre ésta un filete de Reineta y cubrir con la salsa de Almendras.

Finalmente, a disfrutar de esta maravillosa receta de Reineta con Salsa de Almendras al Pisco.

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo - 19 abril): Esta semana te sentirás lleno de energía y entusiasmo para afrontar nuevos proyectos. Es un buen momento para tomar decisiones importantes en el trabajo. Cuida tu salud, evita el estrés excesivo.

Tauro (20 abril - 20 mayo): La estabilidad y la seguridad serán prioridades. Las relaciones cercanas se fortalecerán si comunicas tus sentimientos con honestidad. Aprovecha para descansar y recargar energías.

Géminis (21 mayo - 20 junio): La creatividad y la comunicación estarán en auge. Es un buen momento para expresarte y aprender algo nuevo. Ten cuidado con las distracciones y mantén el enfoque en tus objetivos.

Cáncer (21 junio - 22 julio): Las emociones estarán a flor de piel. Es un buen momento para la introspección y para mejorar tu bienestar emocional. Dedica tiempo a tu entorno familiar y a la tranquilidad.

Leo (23 julio - 22 agosto): Tu carisma será notable y atraerás nuevas oportunidades. En el ámbito laboral, tus ideas serán valoradas. Cuida tu salud y evita el agotamiento por exceso de trabajo.

Virgo (23 agosto - 22 septiembre): La organización y la planificación serán tu aliadas. Es un buen momento para ponerte al día en tareas pendientes. Presta atención a tu alimentación y cuidado personal.

Libra (23 septiembre - 22 octubre): Las relaciones sociales y afectivas se intensificarán. Busca armonía y equilibrio en tus decisiones. Es un buen momento para resolver malentendidos con amigos o seres queridos.

Escorpio (23 octubre - 21 noviembre): La profundidad emocional estará presente. Es un periodo para la transformación personal y para dejar atrás lo que ya no te sirve. Cuidado con los malentendidos en las comunicaciones.

Sagitario (22 noviembre - 21 diciembre): La aventura y el aprendizaje estarán en tu horizonte. Es un excelente momento para planear viajes o actividades que expandan tus horizontes. Mantén la paciencia en situaciones que requieran diplomacia.

Capricornio (22 diciembre - 19 enero): El foco en tus metas profesionales será clave. Es un buen momento para consolidar tus esfuerzos. Cuida tu salud y evita el agotamiento trabajando en balance.

Acuario (20 enero - 18 febrero): Las ideas innovadoras surgirán con facilidad. Aprovecha para colaborar en proyectos grupales. Es importante mantener la paciencia en los asuntos económicos.

Piscis (19 febrero - 20 marzo): Tu intuición estará aguda y te guiará en decisiones importantes. Dedica tiempo a actividades que te conecten con tu espiritualidad. Cuida tu bienestar emocional y físico.

Un café con inspiración croata

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches

¡Te esperamos!

**En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.
Estacionamiento interior**

Detienen a menor de 15 años por agresión con arma blanca en liceo de Alhué

El Fiscal en Flagrancia señor Eduardo Jeria de la Fiscalía Occidente, informó el pasado martes 17 de junio, sobre la detención de un menor de 15 años por su presunta participación en una agresión con arma blanca en un liceo municipal de la comuna de Alhué.

Según los antecedentes entregados por Carabineros de Chile, el incidente ocurrió en un establecimiento educacional. La víctima, un alumno de 16 años, fue herido con un arma blanca durante el hecho y, tras la atención médica, fue sometido a una intervención quirúrgica en el hospital de Melipilla.

El menor agresor fue aprehendido en el lugar del incidente y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de



Melipilla, por agresión en contra del otro adolescente. Durante el procedimiento, se le encontró en su poder una manopla y el arma blanca utiliza-

da en el ataque. Asimismo, la víctima fue derivada a la unidad de víctimas de la Fiscalía Occidente para recibir la atención co-

El menor agresor fue aprehendido en el lugar del incidente y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Melipilla, por agresión en contra del otro adolescente

respondiente. Carabineros de Chile continúa trabajando en la investigación del caso para esclarecer todos los detalles del incidente.

La guerra de las galaxias, y el valle del Puangue, un escenario real

Por: Luis Sagüés Garay

La terrible situación bélica que aflige al medio oriente, ahora entre Irán e Israel, incluye, aunque parezca una exageración, al idílico y pacífico -hasta ahora- valle del Puangue.

Vivimos una paz generosa y bucólica. La delincuencia local, no alcanza a interrumpir nuestros pacíficos sueños. Los árboles no nos dejan ver el frondoso bosque. Mientras en el medio oriente dos países se enfrentan peligrosamente a una situación que después del término de la guerra fría, parecía imposible de acontecer.

Irán un país estrechamente vinculado al imperio persa, tras una revolución islámica que destronó a la dinastía de los Pahlavi, que intentó democratizar al país, fue violentamente destronada por un

ayatolá, lo que obligó a esta familia asilarse en USA. La sucesión después de esto, ha sido el liderazgo de un supremo político, religioso. Esto ha hecho que el conflicto místico milenario, entre musulmanes y judíos, se profundice hasta la guerra.

El poder chiíta (fracción musulmana extremista, que controla el gobierno iraní) ha desatado una guerra religiosa que

hace peligrar al Estado israelí. La franja de Gasa -otro conflicto- surgido del mismo origen, ha agudizado la situación. Los chiitas iraníes, quieren terminar con Israel, y para ello, cuentan con un brazo armado de terroristas que son los Hamás, que controlan la franja de Gaza. Israel ha detectado cuidadosamente que Irán ha implementado un laboratorio de investigación nuclear, apa-

rentemente con fines sanitarios. Pero se ha comprobado que los estudios sobrepasan, los conocimientos necesarios para estos efectos. Lo que hace pensar seriamente, que los iraníes comandados por extremistas religiosos, pretenden su fin último, que es, la destrucción y eliminación de Israel. Esta pequeña pero poderosa potencia -con este enemigo- ha reaccionado destruyendo estos arsenales y laboratorios, que amenazan su existencia.

Es posible que para los fanáticos islamistas de Irán, esto no los desanime, pero mucho más peligroso para el planeta, sería, que dispusieran de armas nucleares, cuyo ilimitado poder, hoy, no solo ponen en riesgo nuestro valle, y nuestro planeta, sino la galaxia y quizá el universo.



Tomer Neuberger (AP)



EL PLACER DE COMPARTIR... LAS BUENAS NOTICIAS

¡Suscríbete Gratis!

Suscripciones: revista@curacavive.cl +569 9668 1498

www.curacavive.cl



SORTEO

PATIO CONSTRUCTOR

**¡¡GANA 1/2 MILLÓN
DE PESOS!!**

**POR COMPRAS SUPERIORES A \$15.000 CLP
EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**



SORTEO: 19 DE JULIO DE 2025

📍 AV. AMBROSIO O'HIGGINS 308, CURACAVÍ, RM 📱 @FERREJARDIN 📞 +569 61678569

Alimentos para Mascotas



Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas



Av. A. OHiggins 1744
Curacaví
📞 +569 9918 8255
Tel: 22835 3380
📍 La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA



Ruta 68 Km 32,5 - Caletera Norte - Curacaví

**Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona
tienen un solo nombre...**



Doña
Isabel

Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

